

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD****Gerencia de Salud de Área de Palencia**

NOTIFICACIÓN de la Gerencia de Salud de Área de Palencia, por la que se comunica el Pliego de Cargos del expediente incoado en materia Sanitaria. Expte.: 34047/2012.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas por la Gerencia de Salud de Área de Palencia para notificar a D.^a Samanta Montserrat Hurtado, con D.N.I. n.º 36582375 R, en el domicilio que figura en el expediente, el Pliego de Cargos, procede, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («B.O.E.» del 27) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, efectuar la notificación mediante su publicación en el tablón de Edictos del Ayuntamiento del domicilio que consta en el expediente y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», de la existencia de Pliego de Cargos firmado por el Instructor del expediente sancionador n.º 34047/2012, incoado por infracción en materia sanitaria.

Asimismo se le comunica que, el texto íntegro del mismo, obra de manifiesto y a su disposición en la Gerencia de Salud de Área de Palencia, C/ Los Soldados, 15, disponiendo el interesado del plazo de diez días, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio, para conocer su contenido y, en su caso, formular las alegaciones que considere convenientes a su defensa, de conformidad con el Art. 9.2 del Decreto 189/1994 de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Regulator del Procedimiento Sancionador de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Palencia, 15 de octubre de 2012.

El Gerente de Salud de Área,
Fdo.: JOSÉ MARTÍNEZ VEGA